

<b>S.U. de Huelva</b>	<b>Cepsa - Refinería “La Rábida” Sección Sindical del S. Unitario</b>
	<b>Información 28 - 02</b>

## **ASAMBLEA DEL 12-12-02**

El día 12 de Diciembre de 2002 se celebró una Asamblea de la Sección Sindical del Sindicato Unitario de Huelva de la Refinería La Rábida con el siguiente orden del día:

### **1.- Valoración de los resultados de las elecciones sindicales**

La valoración que hace el Sindicato Unitario de los resultados electorales es positiva. A pesar de todas las dificultades que nos hemos encontrado en estos 4 años, y especialmente en estos últimos meses, solo hemos bajado en un miembro respecto a los resultados de las anteriores elecciones, quedándonos en 7. Reconocemos el ascenso de UGT que ha recuperado votos nuestros y de CCOO, aumentando en uno el número de delegados, hasta 6, y pensamos que además sigue siendo apoyado por los votos de la cúpula de la Refinería. Por otro lado, observamos que CCOO en lugar de ascender, como pensábamos también nosotros, ha bajado en número de votos, aunque mantiene el mismo número de delegados, 4. Creemos que los trabajadores/as afectados por la segunda tabla salarial han votado finalmente a los que saben que de verdad han estado en contra de esa política discriminatoria de la Empresa, y que parte de los “supervisores” y administrativos, especialmente, han votado a nuestra candidatura porque en ella venía un TD a jornada ordinaria.

Nuestra política debe seguir siendo la de trabajar día a día, informando a todos los trabajadores de aquellos temas laborales de su interés, porque seguimos pensando que la mejor defensa del trabajador es la de información y formación, aunque en esta legislatura que termina nos vimos obligados a recortarla un poco para atender otras obligaciones en el Comité de Empresa y de Seguridad e Higiene, intentando además no crear polémicas. Pero no debemos apartarnos en lo sucesivo de nuestra línea sindical.

### **2.- Elección del Delegado Sindical y Delegados de Prevención para los próximos 4 años**

En la encuesta que recientemente repartimos entre nuestros afiliados no se presentó ninguna otra candidatura al puesto de Delegado Sindical, ni en esta Asamblea, por lo que se ha decidido que continúe como tal el actual Delegado, Diego Quintero, aunque creemos que durante esta legislatura sería conveniente que alguien tomara el relevo, especialmente alguno de los “nuevos”compañeros, y que durante este tiempo vaya participando de nuestras reuniones y adquiriendo conocimientos.

En relación a los nuevos Delegados de Prevención hemos acordado proponer al Comité de Empresa a los compañeros Ildefonso Pérez Montiel (afiliado y actual Delegado de Prevención) y Sebastián Real Borrero (independiente), como los representantes de las listas electorales del Sindicato Unitario en el Comité de Seguridad y Salud.

### **3.- Denuncia de la modificación del Convenio que afecta a las vacaciones del personal a 3 turnos.**

La Asamblea ha ratificado el acuerdo y el derecho de los afiliados del Sindicato Unitario a que su Sindicato como tal presente las alegaciones que estime oportuno ante los organismos competentes a través de su Asesoría Laboral sobre la modificación del Convenio que afecta a las vacaciones, repartiéndola entre los días de descanso, para tener un cuadrante de 6/4 todo el año y con 8 días laborables de descanso compensatorio. Así mismo se ha acordado aceptar el apoyo de aquellos compañeros que se han ofrecido a participar activamente en estas reclamaciones.

### **4.- Ruegos y preguntas**

#### Constitución del nuevo Comité de Empresa:

Se informa que la Empresa ha convocado para el próximo viernes día 13 de Diciembre a una reunión-almuerzo de despedida de los miembros que dejan el Comité y de bienvenida a los compañeros que se incorporan en esta legislatura. La Sección Sindical del Sindicato Unitario habría preferido que el acto de bienvenida-despedida hubiera estado desligado del almuerzo, pero no obstante hemos creído conveniente en esta Asamblea, que no dejen de asistir a esta convocatoria los miembros del Sindicato Unitario, como prueba de buena voluntad ante esta nueva etapa que se abre al Comité y a la Dirección, aunque no estamos satisfechos con las presiones y el trato que hemos recibido en algunos momentos a lo largo de estos años.

#### Reglamento del Comité de Empresa y nuevos cargos del Comité

En esta Asamblea hemos acordado estudiar en una próxima reunión una propuesta de un nuevo Reglamento del Comité de Empresa, sobre la base del borrador que ya teníamos elaborado y presentado hace un año y medio, y analizar las posibles alternativas para ocupar los puestos de Presidente, Secretario y sus correspondientes sustitutos del Comité de Empresa.

Es la intención de los responsables del S.U. en Refinería que las reuniones de los miembros del Comité de Empresa del sindicato estén mas abiertas a la participación de nuestros afiliados y simpatizantes.

Huelva, 13 de Diciembre de 2002

Fdo: Diego Quintero Martín  
Delegado Sindical del Sindicato Unitario